

# LOS IDEALES DEMOCRÁTICOS DE JOSÉ INGENIEROS Y SAÚL TABORDA

## DOS CRÍTICAS HETERODOXAS A LA DEMOCRACIA LIBERAL EN LOS AÑOS '20

Clara Bressano\*

### Resumen

En los ensayos «La democracia funcional en Rusia», escrito en 1920 por José Ingenieros y *Reflexiones del ideario político argentino* escrito por Saúl Taborda en 1918, la democracia liberal es definida como una construcción política artificial. Sin embargo, lejos de impugnar la democracia como forma de gobierno, ambos autores proclamarán la necesidad de instituir un nuevo ideal democrático. Para Taborda la *democracia americana* se proyecta como una creación política radical y original, mientras que la *democracia funcional* para Ingenieros encuentra en la Revolución Rusa su ideal. Ambos ideales democráticos aspirarán a instituir una nueva organización del poder donde los intereses del pueblo sean representados sin falseamientos.

Palabras clave: democracia liberal, representación, ideal democrático

### Summary

Liberal democracy is defined as a political artificial construction in the essays «La democracia funcional en Rusia» written in 1920 by Jose Ingenieros and *Reflexiones del ideario político argentino* written by Saúl Taborda in 1918. Nevertheless, far from contesting the democracy as form of government, both authors proclaim the need to institute a new democratic ideal. Taborda views the *american democracy* as projected as a political radical and original creation, whereas for Ingenieros the *functional democracy* finds its ideal in the Russian Revolution. Both democratic ideals, aspired to institute a new organization of power, where the interests of the people are represented without forgery.

Keywords: liberal democracy, representation, democratic ideal

### Introducción

Han sido variadas las explicaciones sobre los motivos que condujeron a la élite conservadora a impulsar la ampliación de la participación política ciudadana.

---

\* Licenciada en Ciencias Políticas / FCS-UBA/Conicet.

na en Argentina. Por un lado, las lecturas historiográficas clásicas tendieron a consolidar la interpretación de la reforma electoral, conocida como Ley Sáenz Peña, como la estrategia política que este grupo de notables elaboró para conservar el poder político fuertemente debilitado. Desde esta perspectiva, el proceso de apertura del sistema democrático en nuestro país fue el resultado de un proyecto político «necesario» y «consciente».<sup>1</sup> Otras lecturas entendieron que la reforma electoral, sancionada en 1912, había sido consecuencia del proceso de corrosión del orden conservador producido por los conflictos intra-oligárquicos y la consiguiente deslegitimación política que estos generaron.<sup>2</sup> Para esta interpretación, la democratización política de los primeros años de siglo XX antes que una retirada estratégica o un «error de cálculo» de la élite conservadora fue un proceso complejo -un ensayo político, más que una estrategia- orientado a reestructurar un orden político carente de legitimidad social.

La asunción de Hipólito Yrigoyen a la presidencia, lejos de implicar la realización del ideal del gobierno democrático, suscitó encarnizados debates y desilusiones. Efectivamente, la participación política popular no solo se había ampliado, sino que los deseos y aspiraciones políticas de la voluntad popular se habían tornado indescifrables para las élites, provocando el creciente cuestionamiento al modelo democrático liberal.

La debilidad del proyecto democratizador, en este sentido, se manifestará en la incertidumbre generada por las contradicciones inherentes a un proyecto político que intentó adecuar el «modelo» democrático liberal, la tan mentada «República verdadera», a la realidad argentina. Para los contemporáneos, lejos de alcanzarse el ideal del gobierno democrático propuesto por el liberalismo, su puesta en práctica implicó el cuestionamiento del modelo democrático y la búsqueda de nuevas fórmulas de organización del poder político. En este sentido, la resolución de los dilemas abiertos a partir de la institucionalización del sistema democrático de gobierno, una vez más, se resolverán en el marco de lo «posible».

El nuevo escenario político nacional junto a los dos grandes acontecimientos internacionales, la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa, será el contexto que impulsará la reflexión crítica de José Ingenieros y Saúl Taborda a las premisas del modelo democrático liberal en dos particulares escritos: «La democracia funcional en Rusia» escrito por Ingenieros en 1920<sup>3</sup> y *Reflexiones del ideario político argentino* de Saúl Taborda escrito en 1918.

Tanto José Ingenieros como Saúl Taborda reflexionarán sobre el lugar de la democracia en lo que consideraron el inicio de una «nueva era». En este senti-

---

<sup>1</sup> Cf. Devoto, 1996: 94-95.

<sup>2</sup> Cf. Halperín Donghi, 2005: 103-108; Alonso, 2006: 230-236.

<sup>3</sup> El ensayo «Democracia funcional en Rusia» fue publicado por primera vez en marzo de 1920 en el número 32 de la *Revista de Filosofía*. Este ensayo fue reeditado en el libro *Los tiempos nuevos*, compilación de obras escritas por Ingenieros entre 1918 y 1920, publicado en 1921.

do, ambas reflexiones parten de una visión negativa de la sociedad capitalista y, lejos de impugnar la democracia como forma de gobierno progresiva, reclaman el establecimiento de un nuevo ideal democrático. Las adjetivaciones que realizarán del concepto de democracia, recurso de diferenciación y crítica que circulará fuertemente en el transcurso de la década del '20, será el intento por reconsiderar un orden político despojado de imperativos «liberales» y europeos y, por consiguiente, más adecuado a las necesidades de la sociedad argentina y latinoamericana.

En los modelos democráticos desarrollados por los autores, convivirá la tensión entre un proyecto político que intenta adecuar la instancia política a lo social a costa de revalorizar, como lo señala Funes, la representación política de «lo social» por sobre lo individual, resolución que, sin embargo, encontrará distintas respuestas. En ambos proyectos prima la necesidad de establecer una vinculación transparente entre la representación política y las necesidades sociales. En este sentido, el ideal democrático para América Latina deja de ser artificial y se constituye en el medio político adecuado para garantizar los intereses vitales de la sociedad.

A partir de las críticas elaboradas por Ingenieros y Taborda a la democracia liberal, se intentará establecer las implicancias y concepciones que se encuentran detrás de esta democracia adjetivada, comprendiendo las premisas que sostienen los núcleos, eclécticos y provisorios, que años después se articularán en propuestas estatales corporativistas.

### *La democracia liberal bajo sospecha*

El liberalismo en Argentina, bajo la innovadora fórmula alberdiana, se caracterizó por la particular conjunción entre la garantía de libertad en el ámbito social, mediante el progreso económico del «habitante» de la nación, junto a un estricto control, simultáneo y jerarquizado, de las distintas instituciones de poder político.<sup>4</sup> Durante las tres décadas en las que esta fórmula de organización del poder tuvo vitalidad, se agudizó la contradicción entre la esfera política -orden estable y rígido en sus mecanismos del control de sucesión presidencial- y la esfera social, cuya transformación había sido radical, según lo indica la comparación de los censos de 1895 y 1914.<sup>5</sup> Como es sabido, hacia el Centenario una

---

<sup>4</sup> El control institucional, según Botana, se articulaba en cuatro subsistemas: el control de sucesión, el control del Senado, el control del poder central y, por último, el control electoral. Cf. Botana, 1986: 217.

<sup>5</sup> «La población se ha casi duplicado en 19 años (llega a casi 7.900.000), todos los indicadores de la economía han acompañado esa expansión, desde el producto bruto interno hasta el mismo producto bruto *per cápita*, las exportaciones, el área sembrada, las vías férreas, los

conjunción de acontecimientos -la articulación de movimientos de impugnación al régimen político iniciados con los levantamientos revolucionarios de la Unión Cívica Radical en 1893 y 1905, la creciente debilidad del orden conservador generada a partir de los conflictos internos que la signaban, junto al incremento de los reclamos y huelgas obreras- marcarán un proceso creciente de deslegitimación del dominio político oligárquico.

El fracaso de la reforma implementada por el ministro González<sup>6</sup> conllevó la formulación de otra ley elaborada, esta vez, por el diputado Gómez la cual fue sancionada el 10 de febrero de 1912. Bajo esta nueva ley se instituyó un nuevo principio de legitimación del orden político basado en la expresión libre -no controlada- de la voluntad popular. Mediante el voto secreto el individuo se constituyó en un elector «libre» de las coerciones del poder político,<sup>7</sup> mientras que la obligatoriedad del sufragio permitió ampliar, sustantivamente, el número de votantes de carácter popular.<sup>8</sup>

La incertidumbre y desconfianza en las «capacidades» del pueblo para elegir a sus representantes reinstaló el debate de quién era el legítimo y «autorizado» sujeto de soberanía; de quiénes debían y podían representar legítimamente los intereses de la nación, reconduciendo las críticas hacia un dilema estructural de la democracia: la representación.<sup>9</sup>

---

ingresos y los gastos del Estado.» En Devoto, 2003: 294. En Córdoba también pudieron observarse grandes transformaciones. Según Moreyra entre fines del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial «se produjo el gran crecimiento de la población de la provincia de Córdoba, con una tasa de crecimiento intercensal del orden del 37,2%». Moreyra, 2009: 51.

<sup>6</sup> Esta ley de reforma electoral, antecesora de la ley Sáenz Peña, si bien no impulsó el voto secreto proponía la subdivisión de los 15 distritos electorales en un número de 120 circunscripciones uninominales. Estas últimas, escalas geográficas menores que las provincias, fomentarían, según el ministro González, la conformación de partidos pequeños capaces de articular demandas específicas y locales promoviendo la desintegración de las máquinas electorales, causa última del proceso de deslegitimación del régimen oligárquico. La circunscripción uninominal, según el ministro J. V. González, facilitaba la participación de diversos intereses locales y, además, era la mejor forma de constituir al ciudadano-elector. Cf. Halperín Donghi, 2005: 293.

<sup>7</sup> Como señala Palti, solo en el cuarto oscuro puede constituirse al ciudadano, en tanto allí el elector se libera «de las formas de patronazgo que se imponen en toda sociedad que nunca es, en efecto, una comunidad de individuos libres e iguales (salvo en el momento del sufragio en que se lo constituye ficticiamente como tal, pero que deja inmediatamente de serlo tan pronto como abandona el mismo)», Palti, s/f: 9.

<sup>8</sup> Como afirma Viguera «si hacemos el cálculo basado en la cantidad de varones adultos argentinos censados discriminadamente por ocupaciones en 1914, nos queda un conjunto que, en número de entre 85.000 y 100.000 personas, se encuentra en el marco de lo que podemos llamar en sentido amplio sectores populares». Esta ampliación de la participación política popular, sin embargo, siguió siendo limitada en tanto más del 50 %, para el caso de Buenos Aires, se encontraba excluido del sistema político por su condición de extranjero, situación que persistía por la resistencia hacia la nacionalización. Cf. Viguera, 1991: 9-10.

<sup>9</sup> Palti, s/f: 210-212.

Leopoldo Maupas en «Trascendencia política de la nueva ley electoral», artículo publicado en la *Revista Argentina de Ciencias Políticas* en 1912 descartaba que el problema político argentino se centrara en un problema electoral. El problema central, entendía, recaía en la ausencia de partidos que expresaran de «forma concreta aspiraciones de carácter social».<sup>10</sup> En este sentido establecía la necesidad de establecer una efectiva representación entre el interés social y la organización partidaria. En el marco de esta crítica, otros actores proclamaron la necesidad de conformar partidos «orgánicos» o «de ideas» llamados a mediar y organizar la voluntad del pueblo, considerado «amorfo e inculto». Así, Rivarola expresaba en 1913 en la *Revista de Ciencias Políticas*, de la cual era director, que «los industriales, ganaderos, agricultores, comerciantes, militares, educacionistas, empleados, contribuyentes todos sufren las consecuencias de no tener en el Congreso una representación directa de sus intereses, como la tienen los socialistas».<sup>11</sup> Del mismo modo, el partido Socialista identificaba la necesidad de establecer una relación sólida entre representación de intereses de los distintos sectores de la sociedad y la representación política. Este, al proclamarse como el único partido que representaba intereses sociales específicos -el de los trabajadores-, en su actividad militante apelaba a constituirse en la organización capaz de forzar la conformación de otros partidos con intereses de clase<sup>12</sup> evitando, así, la quimérica fórmula de la representación de un conjunto de voluntades aisladas, sujetas a los más variados caprichos e indescifrables necesidades.

La ausencia de «partidos orgánicos» junto a la institucionalización de una participación política igualitaria fue el basamento sobre el que los contemporáneos vieron a la disputa electoral como un mercado donde solo se intercambiaban votos. En este sentido, el nuevo escenario político recreó la idea de que la democracia no solo negaba, peligrosamente, las diferencias constitutivas de la sociedad sino que degradaba el orden político y social.

La tensión entre la legitimidad de la representación ciudadana y la representación de intereses sociales se agravó ante el triunfo de Hipólito Yrigoyen. Su particular gestión de gobierno, centrada en una innovadora modalidad de liderazgo político, trastocó no solo la organización partidaria (hacia 1924 tendrá lugar el primer gran «cisma» radical) sino que fue disruptivo en cuanto al modo de interpelación política.<sup>13</sup> Así, en torno al liderazgo de Yrigoyen se articuló una particular relación entre líder-pueblo-nación que desplazó y cuestionó, en forma práctica, los principios liberales rectores del *hacer político* del régimen oligárqui-

---

<sup>10</sup> Halperín Donghi, 2005: 296.

<sup>11</sup> Roldán, 2009: 79.

<sup>12</sup> Es necesario aclarar que en el partido Socialista primó un discurso de identificación con el interés nacional más que clasista a medida que fue instituyéndose la competencia electoral en una práctica política regular. Cf. De Privitellio, 2004: 6.

<sup>13</sup> Halperín Donghi, 1998: 14.

co,<sup>14</sup> exacerbando lo que Terán identifica como la reacción ante el igualitarismo.<sup>15</sup>

A partir del yrigoyenismo, la irrupción de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa de 1917, la democracia liberal se transforma en un problema político cuya resolución solo podía hallarse en las características que había asumido la sociedad -el pueblo- que manifestaba su voluntad a través del sufragio.<sup>16</sup> Ante estos nuevos interrogantes, la contradicción constitutiva de la democracia liberal -representación ciudadana o representación social- se amplificará decantando, paulatinamente, la idea de que el modelo democrático liberal era, esencialmente, artificial e inadecuado para la realidad argentina. En este sentido, durante la década del '20, las críticas a la democracia tenderán a impugnar el principio de igualdad proclamado por el liberalismo a partir de la búsqueda de un imperativo de «*realismo* que supere las críticas de 'ideologismo' o 'dogmatismo' o 'pureza' de modelos conceptuales, teóricos o ideológicos»,<sup>17</sup> en dos direcciones. Algunas visiones, en contraposición al «caos» igualitarista, reclamarán el restablecimiento de las jerarquías sociales bajo mando militar, mientras que otras ensayarán la búsqueda de un nuevo ideal democrático -distanciado del modelo liberal-burgués- para América Latina. En la búsqueda emprendida se irán modelando proyectos políticos con rasgos corporativistas. Estos rasgos, lejos de expresar el fracaso del gobierno democrático se presentan, ante el déficit implícito que crea la «unanidad igualitaria»,<sup>18</sup> como alternativa política complementaria.

Las reflexiones que realizan Ingenieros y Taborda en torno a la democracia, se inscriben en la búsqueda de una resolución a este dilema estructural de la democracia. Sus críticas, si bien no fueron hegemónicas, impugnarán las opiniones que insistían en retornar a formas de organización política autoritarias, ape-

---

<sup>14</sup> Aboy Carles y Delamata, 2001: 149-152.

<sup>15</sup> Cf. Terán, 2008: 193-194.

<sup>16</sup> «(...)toda elección presupone, en efecto, un cierto concepto respecto de esa sociedad que habrá de hacer manifiesta su voluntad a través de ella, cómo está conformada ésta, cuestiones que no pueden, por lo tanto, decidirse ellas mismas mediante la elección» en Palti, s/f: 14. En este sentido, comprender las características de una nueva configuración social implicó desplazar el imaginario de una sociedad homogénea, idea que prevalecía en las apelaciones a la conformación de los partidos orgánicos donde subyacía la concepción de la sociedad como un bloque único. Cf. De Privitellio, 2004: 4.

<sup>17</sup> Funes, 2006: 331.

<sup>18</sup> Como señala De Privitellio, «Rosanvallon (1998) ha advertido que la existencia de una cultura política donde prima la noción de la representación política como construcción de una unanimidad igualitaria de la sociedad conlleva implícita un fuerte déficit representativo. Advierte, entonces, hasta dónde la organización corporativa de la sociedad civil es un fenómeno paralelo y complementario al de la construcción de la representación política moderna. También lo es la apertura de agencias técnicas estatales, en principio ajenas a los procesos electorales, que permiten ofrecer un cierto estatus representativo a los grupos de la sociedad, mejor o peor organizados pero reconocidos como sectores de interés legítimos». En De Privitellio, 2004: 6.

lando a la necesidad de constituir un ideal democrático acorde a la especificidad de la sociedad argentina y latinoamericana.

### *El examen crítico de José Ingenieros y Saúl Taborda a la democracia liberal*

Hacia la década del '20, José Ingenieros<sup>19</sup> era una de las figuras intelectuales más destacadas. Su prolífica actividad intelectual como reconocido psiquiatra y criminólogo, docente universitario, escritor y director de publicaciones periódicas, así como también su participación política como secretario del partido Socialista y primer secretario del presidente Julio A. Roca, lo instituyó en un referente, tanto nacional como internacional, para comprender los nuevos acontecimientos que estremecían al mundo.

En *El hombre mediocre*, obra escrita en 1913, en la contraposición entre lo que él denomina la mediocridad y los hombres que se destacan por su virtud moral desarrolla su primera crítica -entre el par categorial<sup>20</sup> del idealismo y elitismo- a la democracia liberal. En este texto, la igualdad implícita en la participación ciudadana será considerada una ficción que niega la necesaria distinción entre una élite, portadora del saber y principios morales, y los mediocres, sujetos destinados a una mera actitud imitativa.

Para el Ingenieros de *El hombre mediocre*, los actos electorales no eran más que «burdos enjuagues de mercenarios o pugilatos de aventureros» y su consecuencia, la ampliación de la participación política, la imposición de la mediocridad. Por lo tanto, desde su perspectiva, la democracia representativa liberal era una *mediocracia* donde el hombre extraordinario quedaba sujeto a los caprichos e inoperancia de los profesionales de la política. Como sostiene Acha, en esta obra, «la futilidad de la democracia existente residía en que no representaba el ejercicio efectivo de la participación política, como una vida activa en la

---

<sup>19</sup> José Ingenieros nació en 1877 en Palermo, Italia. Sus padres emigraron por razones políticas a causa de la militancia socialista primero a Montevideo y después a Buenos Aires, ciudad donde realizó sus estudios. Como estudiante de medicina de la Universidad de Buenos Aires fue un activo militante del partido Socialista y ocupó el cargo de secretario junto a Juan B. Justo hasta 1899. En 1902, se desafilia del partido. Durante la primera década del siglo XX, ocupó su cargo como secretario del Presidente Roca. Entre los años 1902 y 1913 fue director de los Archivos de Criminología, medicina legal y psiquiatría. Fue docente de la Universidad de Buenos Aires hasta 1911, cuando presentó su renuncia por desacuerdos con las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo. Ese año, partió a Europa donde realizó estudios y escribió alguna de sus obras más importantes. A su regreso en 1914, fue incorporado a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires donde dictó cursos y conferencias sobre filosofía, ética y metafísica. Las obras más destacadas fueron *Simulación de la locura* (1900), *Criminología* (1913); *El hombre mediocre* (1913); *Hacia una moral sin dogmas* (1917), *La evolución de las ideas argentinas* (1918), entre otras. Cf. Pita González, 2009: 41.

<sup>20</sup> Terán, 1979: 68.

polis, sino la imposición soterrada de los intereses (...)»<sup>21</sup> de una aristocracia conservadora.

Las decepciones provocadas por la implementación de la ley Sáenz Peña se entremezclarán, a medida que avanzaba el siglo XX, con la sensación de abismo e incertidumbre generada por el sismo de la Primera Guerra Mundial. Ante lo que se avizoraba como el derrumbe de la civilización, Ingenieros propone una serie de reflexiones optimistas en siete ensayos compilados y publicados en 1921 bajo el título *Los tiempos nuevos*. Los ensayos<sup>22</sup> que componen el libro versaban sobre la Revolución y la Guerra. Ambos acontecimientos, según Ingenieros, tenían un «estrecho nexo espiritual y una rigurosa continuidad» en tanto, la Gran Guerra anunciaba la decadencia europea y la batalla definitiva contra los resabios feudales que carcomían la civilización. Por otro lado, la Revolución Rusa, era el acontecimiento histórico que se impondría «sobre la carroña del imperialismo», elevando la justicia como medida de «los valores éticos».<sup>23</sup> Era la experiencia política y social que auguraba los nuevos tiempos; el horizonte del nuevo ideal de la civilización.

En efecto, la Revolución Rusa tuvo un efecto movilizador en Ingenieros, quien había abandonado toda militancia política durante quince años. Sin embargo, su interpretación sobre este acontecimiento histórico se enmarcaba, antes que en el programa de transformación política revolucionaria de la sociedad (sintetizado en la idea del «asalto al poder»), en «un proceso más amplio y capital: el reemplazo del *antiguo régimen* por una sociedad secularizada y progresista».<sup>24</sup> En este sentido, si bien Ingenieros alabó la experiencia política rusa, este no adoptó su método político sino que se constituyó en la experiencia histórica que le permitió desplazar su crítica política desde «un progresismo antifeudal» hacia «el rechazo del capitalismo *parasitario*».<sup>25</sup> En el imaginario ingenieriano, por lo tanto, el «movimiento maximalista» expresó no solo el «espíritu de renovación» de los nuevos tiempos, sino la necesidad política de implementar el máximo de reformas posibles en cada país.

Consecuente con esta posición, en abril de 1919 Ingenieros aceptó la invitación del presidente argentino, quien estaba «deseoso de conocer sus opiniones en materia de reformas políticas y sociales pues se proponía solucionar los

---

<sup>21</sup> Acha, 2002: 167.

<sup>22</sup> Los ensayos que componen la obra son: «El suicidio de los bárbaros» de 1915; «Ideales viejos e Ideales nuevos» y «Significación histórica del movimiento maximalista», de 1918; «La internacional del pensamiento» de 1919; y «La educación funcional en Rusia», «Enseñanza económicas de la Revolución Rusa», «La democracia funcional en Rusia» y «Las fuerzas morales de la Revolución», los cuatro de 1920.

<sup>23</sup> Ingenieros, 1921: 12.

<sup>24</sup> Acha, 2002: 164.

<sup>25</sup> Acha, 2002: 171.

graves conflictos obreros de la época mediante la justicia social». <sup>26</sup> Si bien la entrevista nunca se realizó, dejó asentadas sus recomendaciones en una serie de apuntes, «Memorial sobre las orientaciones sociales del presidente Yrigoyen», escritos entre 1919-1920. En este escrito, Ingenieros confesaba que había accedido a intervenir en las reuniones propuestas con el propósito de «alentar esas inclinaciones del doctor Yrigoyen, procurando instigarlo a emprender, desde el gobierno, las grandes reformas sociales que transformarán el régimen capitalista en un régimen socialista». <sup>27</sup>

Examinada críticamente desde el prisma de la experiencia política rusa, la democracia liberal será para Ingenieros una forma política imperfecta pero necesaria en el marco del desarrollo histórico. Lejos de impugnar la democracia existente por «improvisada» o «destartalada» (crítica que habilitó a muchos contemporáneos a justificar un retorno al orden político conservador o militar), Ingenieros emprende el análisis pormenorizado de sus características para encontrar las causas de sus deficiencias. En este sentido, en su ensayo «La democracia funcional en Rusia», advertía:

«del fracaso del régimen vigente, muchos ignorantes, y no pocos pícaros, desearían deducir la maldad del sufragio universal y del sistema representativo, soñando que puede desandarse la historia vivida y volverse a los sistemas inconstitucionales o absolutos. Confunden el 'sistema representativo', que es excelente, con su 'forma parlamentaria' que es detestable». <sup>28</sup>

De esta forma, Ingenieros concluye que el sistema de gobierno democrático era la «mejor» forma de gobierno alcanzada en tanto implicó la declamación de la soberanía popular contra los privilegios de clases. Sin embargo, aquella conquista de la Revolución Francesa se había visto corrompida en el momento en el que la soberanía popular se transformó en «derecho individual». Como expresa Ingenieros, mediante este acto político se instituyeron «nuevas 'castas privilegiadas' con el nombre de cuerpos legislativos y nuevos absolutismos con el predominio de los Ejecutivos». <sup>29</sup> Asimismo, el derecho individual desintegraba al pueblo en una multiplicidad de voluntades que solo alcanzan una unidad expresiva a través de unidades ficticias: los partidos políticos y los distritos electorales.

Los partidos políticos realizan sus funciones deliberativas motivados por la acumulación de poder, mientras que los distritos electorales (construcciones artificiales establecidas por límites numéricos y territoriales ficticios) cumplen la función de disgregar la expresión de necesidades sociales efectivas. Para Ingenie-

---

<sup>26</sup> Kamia, 1957: 8.

<sup>27</sup> Kamia, 1957: 88.

<sup>28</sup> Ingenieros, 1921: 95.

<sup>29</sup> Ingenieros, 1921: 93.

ros, por lo tanto, la extensión de los derechos electorales, la proporcionalidad de la representación y la «sustitución del criterio funcional» por uno que subdivide la sociedad en «zonas o distritos sin función definida» son factores que permitieron que la democracia representativa liberal se constituyera en la «burla» de la soberanía popular.

Según el autor de *Los tiempos nuevos*, la democracia liberal, al implementar la representación política, cuantitativa e indiferenciada, se erigió sobre la negación del pueblo al desconocer sus características sociales específicas:

«no se ha tenido en cuenta que ‘el pueblo’ es un conjunto de funciones sociales distintas y que para representarlo eficazmente es necesario «organizar» el pueblo, pues las zonas o distritos son heterogéneos y absolutamente irrepresentables. A esa expresión bruta del sufragio universal se lo ha llamado democracia, sin m/ás resultado que desacreditar el vocablo».<sup>30</sup>

El error técnico del sufragio electoral, sin embargo, no invalida el principio. El problema de la democracia liberal no es, por lo tanto, su fundamento político -la soberanía popular- sino la forma institucional que esta asume. La participación política ciudadana, expresada a través de voluntades individuales, se instituye en un régimen político que no expresa las necesidades efectivas del pueblo y, por tanto, incurre en una falsa representación.

Siguiendo las críticas realizadas por Guillaume De Greef,<sup>31</sup> Ingenieros arremete contra la representación parlamentaria argumentando que dicha institución pervierte la soberanía popular en el punto en el que «los representantes, si interpretan en un punto el pensamiento de sus representados, están obligados a contradecirlo en otros cien, sobre los que deben deliberar sin tener para ello representación expresa.»<sup>32</sup> El parlamento es, en este sentido, una institución «parasitaria»<sup>33</sup> donde simplemente se «expresan tendencias vagas de la voluntad social», por ello para Ingenieros la representación parlamentaria es solo la repre-

---

<sup>30</sup> Ingenieros, 1921: 94.

<sup>31</sup> De Greef, tal como lo aclara Horacio Tarcus, fue un sociólogo francés autor de obras como *L'evolution des croyances et des doctrines politiques*, escrita en 1895 y de gran influencia en el pensamiento del siglo XIX y principios del XX. Cf. Tarcus, 2007: 453-454.

<sup>32</sup> Ingenieros, 1921: 94.

<sup>33</sup> En Europa, hacia fines del siglo XIX y los primeros años del XX, el antiparlamentarismo fue uno de los argumentos críticos centrales contra el liberalismo. Por otro lado, esta posición coincide con Lenin quien en *El Estado y la revolución* (1917), afirmaba que el parlamento no era más que «un ámbito de charlatanería» y, por lo tanto, debía ser transformado en un ámbito de deliberación pero también de ejecución. En el plano local, el antiparlamentarismo ingenieriano confrontaba con posiciones como las de De Tomasso, quien en 1917 escribía en *La Vanguardia* «el sufragio universal y el gobierno parlamentario significan, en esta época toda una revolución.» Citado en Acha, 2002: 177.

sión institucional más acabada de la anulación de la soberanía popular. En el Congreso «el ciudadano es un cero a la izquierda después de elegir como representantes a los políticos profesionales que dirigen el partido de sus simpatías» y, por lo tanto, «en su forma actual, no representa a la sociedad; es un organismo parasitario y nocivo para el funcionamiento de las actividades sociales».<sup>34</sup> En este sentido, desde la perspectiva de Ingenieros, la forma de representación parlamentaria es despreciable en tanto solo refuerza y sostiene el parasitismo inherente de la sociedad capitalista.<sup>35</sup> Por lo tanto, el perfeccionamiento democrático requiere una transformación del principio de representación política, correlato del cambio progresivo de la organización social.

Esta posición la expresará como parte de un programa político de reformas en septiembre de 1920, en el descargo contra la acusación publicada en *La Vanguardia*, la cual sugería que Ingenieros consideraba a Yrigoyen un «maximalista verdadero». En la carta publicada en el diario *La Unión*, Ingenieros señalaba las medidas políticas que debía implementar un presidente que pretendiera ser reconocido como «maximalista». En la tercera de las medidas enumeradas en la carta de descargo, Ingenieros establecía que debía ser clausurado «el senado y cámara de diputados, que desde hace muchos años obstruyen sistemáticamente toda legislación favorable a los trabajadores, reemplazando esos cuerpos por un Consejo Económico por el estilo del que ha proyectado y publicado el senador Del Valle Iberlucea (...)».<sup>36</sup>

La supresión del parlamento como medida política central para avanzar sobre las necesarias «reformas sociales» no suponía, desde la perspectiva ingenieriana, la conformación de instancias de participación democrática directa. Por el contrario, la representación bajo la forma de «cuerpos» especializados según las funciones sociales será un principio explícito en su proyecto político democrático. En este sentido, la funcionalidad como principio le permitirá idear una organización democrática más perfecta, en tanto «la libertad política y social» coincidirían «con el máximum de organización de la representación colectiva».<sup>37</sup> El cambio institucional reclamado por *los nuevos tiempos*, por lo tanto, no requería una revolución -Rusia solo indicaba la dirección del progreso, no la forma política de

<sup>34</sup> Ingenieros, 1921: 97.

<sup>35</sup> Esta crítica lapidaria hacia la forma de representación institucional de la democracia liberal se asienta en la premisa moral-solidarista, par categorial que Terán considera central para comprender las últimas obras de Ingenieros; Cf. Terán, 1979.

<sup>36</sup> De las once medidas que menciona, Ingenieros finaliza su descargo anunciando: «No habiendo hasta ahora el Presidente manifestado el propósito de realizar esos actos, considero ilegítimo llamarle maximalista «verdadero» ni «falso». Si fuera capaz de emprender una obra de gobierno tan ilustrativa y progresista, no vacilaría en expresarle públicamente mi simpatía y adhesión, entendiéndolo que se apresurarían a hacer lo mismo todos los verdaderos socialistas», Kamia, 1957: 94-96.

<sup>37</sup> Ingenieros, 1921: 95.

alcanzarlo- sino la aceptación, atenta, de un desarrollo (natural)<sup>38</sup> del devenir social.

Las *Reflexiones sobre el ideal político de América*, ensayo presentado por Saúl Taborda<sup>39</sup> en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes realizado en la ciudad de Córdoba en junio de 1918, se inscribe en las inquietudes y críticas que proclamó la generación que, en contraposición a la del «900», se autodenominó la «nueva» generación. Al igual que los protagonistas de la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918,<sup>40</sup> Saúl Taborda encontrará una fuerte influencia en el trabajo intelectual de José Ingenieros, considerado un líder y «maestro» por la «nueva generación».<sup>41</sup>

Como colaborador de la *Revista de Filosofía*,<sup>42</sup> proyecto político-cultural donde se expresó lentamente la crisis del positivismo,<sup>43</sup> comulgó con la necesidad de sistematizar y demostrar la existencia de una tradición nacional, problemática

---

<sup>38</sup> Según Dotti el positivismo «termina explicando las conductas morales y políticas efectivas como derivaciones de una naturaleza esencial -humana en particular u orgánica en general- caracterizada como un campo de fuerzas contrario» en Dotti, 1990: 59.

<sup>39</sup> Saúl Taborda nace el 2 de noviembre de 1885 en su estancia paterna del interior de la provincia de Córdoba y fallece el 2 de junio de 1944 en la ciudad de Unquillo. Desarrolla sus estudios primarios en la Escuela Normal de Córdoba, y, posteriormente, los secundarios en el Colegio Nacional del Oeste, de Buenos Aires, egresando finalmente del Colegio Nacional de Rosario, en 1906. Cursa sus estudios universitarios en la carrera de Derecho, en la Universidad Nacional de la Plata, durante 1908-1910, y se doctora en 1913 en la Universidad del Litoral. Allí es nombrado profesor de Sociología en 1920, al tiempo que se desempeña como abogado. Al año siguiente es nombrado rector del Colegio Nacional de la Universidad de la Plata y entre 1922 y 1927 realiza estudios en Europa. En Alemania, donde se recibió de profesor en Pedagogía, accederá al estudio de autores como Dilthey, Spranger, Scheler, Kant, Hegel y, especialmente, Fichte. Regresa a la ciudad de Córdoba en 1927, donde reabre su estudio de abogado. Durante ese mismo año co-dirige la *Revista Clarín*, junto a Carlos Astrada. En 1932 fue promotor del Frente de Afirmación del Nuevo Orden Espiritual (FANOE) junto a otros intelectuales, y en 1935 fundador de la revista *Facundo*. Dos años después intenta crear el primer Instituto Pedagógico de la provincia. En 1942 es nombrado ad-honorem para dirigir el Instituto Pedagógico. Cf. Rodeiro, 2009; Navarro, 2009.

<sup>40</sup> Uno de los protagonistas centrales del movimiento reformista, Deodoro Roca, será amigo personal de Taborda. Asimismo, en el Colegio Nacional de Rosario, donde tuvo su primer contacto con el anarquismo, conocerá a Florentino Sanguinetti. Por otro lado, desde un activismo cultural iniciado desde 1914, llegó a ocupar la presidencia del «Círculo de Autores Teatrales de Córdoba», que confluyó en el apoyo de la Asociación «Córdoba Libre», asociación que se constituirá «en el fermento cultural de la Reforma Universitaria». Cf. Rodeiro, 2009: viii.

<sup>41</sup> Cf. Pita González, 2009: 41.

<sup>42</sup> La *Revista de Filosofía* fue fundada por Ingenieros en enero de 1915 y publicada bimestralmente hasta el segundo semestre de 1929. Como afirma Rossi, la revista era «la revista de Ingenieros» no solo porque este fue su fundador y sostén material sino por cómo esta expresó las orientaciones teóricas de Ingenieros hasta el año de su muerte en octubre de 1925. Cf. Rossi, 1997: 64. Para un detalle de los artículos publicados por Taborda en la *Revista de Filosofía* consultar Rodeiro, 2009.

<sup>43</sup> Cf. Rossi, 1997: 68. La crítica al positivismo y su impacto como marco teórico interpretativo de la sociedad excede este trabajo. Para un análisis de la influencia del positivismo como

que atravesó la mayor parte de su producción intelectual. Como señala Dotti, si bien Taborda no abandonó nunca los ideales anarquistas y socializantes de su juventud, su reflexión se abocó centralmente a desentrañar «lo específico de la nacionalidad argentina, acentuando la continuidad con una hispanidad enraizada en lo nativo americano, por un lado, y, por el otro, denunciando el sometimiento de esa argentinidad a un modelo civilizatorio forzada y artificialmente impuesto».<sup>44</sup>

Según Taborda, Ingenieros era «sin disputa una de las más fuertes y robustas mentalidades del continente» quien, sin embargo, no había logrado «referirse a la política americana sin imbuirla de conclusiones biológicas (...) que, en el fondo, es de la misma filiación que las que han arrastrado a Europa a la tragedia».<sup>45</sup> Su distanciamiento de las perspectivas positivistas para comprender lo social, influjo del movimiento de la Reforma Universitaria cordobesa,<sup>46</sup> lo conducirá a proyectar un ideal democrático más radical, fundado en otro concepto de lo político.

A pesar de las perspectivas que lo distanciaban de Ingenieros, Saúl Taborda coincidirá en su cuestionamiento hacia la democracia liberal. Al igual que la crítica ingenieriana, Taborda entendía que la democracia representativa liberal era una construcción política artificial, fuente de demagogia y «politiquería vulgar y subalterna». Emulando a Ingenieros, concluirá que la ampliación del sufragio no había hecho más que rebajar la calidad de la democracia en tanto excluía «la participación a los hombres de pensamiento», causa última del «triumfo de los mediocres».<sup>47</sup>

Para Taborda, la participación electoral también falseaba la soberanía popular. Esta forma de participación política, entendía, solo era el marco de defensa de los intereses particulares y el campo de disputa de las distintas fracciones políticas. Lo que él definía como «política militante» no hacía más que erigir a los partidos políticos en ejecutores y no en representantes de la soberanía popular. En este sentido, la participación electoral y la representación partidaria postergaban los intereses reales del pueblo. En la perspectiva tabordiana, sin

---

concepción hegemónica y la innovación teórica ingenieriana en esta corriente, consultar Ricautre, 1968; Vázquez, 1965; Terán, 1987; Biagini, 1985.

<sup>44</sup> Dotti, 2000: 43.

<sup>45</sup> Taborda, 2009 [1918]: 106.

<sup>46</sup> Este fue un rasgo distintivo de la «nueva generación» surgida al calor de la Reforma Universitaria de 1918, la cual se vio compelida a distanciarse críticamente de la generación positivista y liberal a la que pertenecía Ingenieros. Como señala Pita González «bajo el influjo del movimiento de la Reforma Universitaria pudo darse un nuevo significado «al concepto positivista de 'progreso y la visión de las minorías cultas (...) retomando la corriente arielista la crítica al materialismo y la referencia a la existencia de un espíritu latinoamericano» en Pita González, 2009: 20, 41. Ver también, Navarro, 2009: 152.

<sup>47</sup> Taborda, 2009 [1918]: 31.

embargo, la artificialidad de la democracia liberal no recae exclusivamente en los efectos mediocratizantes que la política militante recrea, sino en lo que este sistema político profundiza:

«el afán de la riqueza para el poder ahonda y acentúa la división de clases y de rangos y perpetúa, al lado de una mayoría empobrecida y exacerbada por el bienestar ajeno, una minoría de enriquecidos ahítos y satisfechos cuya tendencia definida es la dominación aristocrática».<sup>48</sup>

Por lo tanto, para Taborda, la democracia representativa liberal no expresa el «triunfo de los mediocres» sino que consolida el poder de las clases poderosas; constata la existencia de «una oligarquía de tendencia plebocrática».<sup>49</sup> En el funcionamiento procedimental de la democracia liberal, Taborda observa una «polítiquería subalterna» que perpetúa un régimen de clase donde los «politicanos, encerrados en la estrechez de su egoísmo de clase, lejos de preocuparse por la cultura general del pueblo, el pueblo solo le interesa en cuanto medio para sacar las posiciones burocráticas».<sup>50</sup>

Por otro lado, el advenimiento de los nuevos tiempos no tiene para Taborda la misma significación que para Ingenieros. A diferencia de este último, Taborda entiende que la crisis civilizatoria (y sus expresiones institucionales) no son la expresión de la última batalla entre dos civilizaciones, sino la necesaria escisión entre Europa y América:

«El criterio que divide a los pueblos europeos en pueblos bárbaros y en pueblos civilizados es para América tan arbitrario y tan injusto como es injusto y arbitrario el designio de que nos echemos con el alma y con el cuerpo en los brazos de aquellos a los cuales se llama civilizados. La cultura de Europa es una sola, indivisible y solidaria».<sup>51</sup>

Esta escisión le permite a Taborda distanciarse de toda pretensión de hacer perfectible la democracia existente. Según el autor de *Reflexiones*, la actitud imitativa de los dirigentes de la independencia los condujo a abandonar la búsqueda de instituciones adecuadas a «las necesidades de América» imponiendo, por consiguiente, «sus fallas y vicios».<sup>52</sup> Los pueblos americanos al buscar fórmu-

---

<sup>48</sup> Taborda, 2009 [1918]: 96.

<sup>49</sup> Este término, claramente despectivo, fue utilizado por Ingenieros aludiendo a las características del primer estadio del socialismo. El socialismo utópico, por ser el primer estadio, se caracteriza por «una teología humanitaria y sentimental, un lirismo plebocrático hecho de rencores y de filantropías, de revueltas y de quimeras». Citado en Vermeren y Villavicencio, 1998: 65.

<sup>50</sup> Taborda, 2009 [1918]: 79.

<sup>51</sup> Taborda, 2009 [1918]: 112.

<sup>52</sup> Taborda, 2009 [1918]: 37.

las para constituir el nuevo estado, fueron «olvidando su persona y su idiosincrasia» aplicando «a la botella un rótulo que no ha correspondido jamás al contenido».<sup>53</sup> De esta manera América, regida bajo la forma de gobierno de la democracia liberal, padece de una inadecuación entre su constitución política y su constitución social. En este sentido el modelo de democracia representativa, para Taborda, no es más que una imposición de formas políticas extrañas a la idiosincrasia americana. Por lo tanto en la crítica tabordiana, la democracia liberal representa la pervivencia de la fórmula social de los conquistadores en tanto la conquista española no solo supuso la adopción del orden capitalista sino la imposición de instituciones vacías de ideales políticos.

Bajo esta interpretación, Taborda vuelve a distanciarse de las premisas ingenierianas, las cuales aún se encontraban atadas a la comprensión de toda forma histórica como realización del ideal de progreso. Para Taborda las instituciones que expresan de diversa manera el mundo occidental -la iglesia, el estado, la democracia, la propiedad agraria- solo pueden ser comprendidas en su historicidad a partir de su único fundamento: la «lucha del hombre contra el hombre» y, por consiguiente, el régimen de propiedad<sup>54</sup> el cual «determina las condiciones políticas y sociales de las naciones». Así, la democracia liberal no solo es la forma política constituida al calor de la Revolución Francesa sino que también es el resultado del «industrialismo» y la constitución de la propiedad privada. En este sentido, la crítica tabordiana no avizora una forma de gobierno democrático perfectible, sino que proclama la constitución de un proyecto político radical. Es por ello que la *democracia americana* no encuentra su ideal democrático en una realidad ya existente -la Revolución Rusa para el caso de la *democracia funcional* propuesta por Ingenieros- sino que se constituye en síntesis y proyecto político superador de la experiencia político-cultural europea.

---

<sup>53</sup> Taborda, 2009 [1918]: 36.

<sup>54</sup> Aunque consideraba que era una visión determinista, podríamos inferir que Taborda la aceptaba como teoría explicativa del desarrollo histórico y doctrina válida, en cuanto legado cultural de occidente. Al respecto Taborda expresará elocuentemente: «Conviene reconocer que hay fenómenos sociales que no se explican solamente por las condiciones económicas en medio de las cuáles se produjeron y que, seguramente, debieron su existencia a causas de índole diversas, jurídicas, morales, políticas, artísticas o religiosas. Pero, puestos en el afán de descubrir una causa eficaz, invariable, persistente y universal, es innegable que no existe otra tan eficaz, tan persistente, tan invariable y tan universal como la situación de la tierra (...) ella, se liga de tal suerte a la vida social que por su influencia podemos saber si un pueblo está gobernado por una tiranía o por una democracia». Taborda, 2009 [1918]: 69. La influencia del anarquismo en el pensamiento de Taborda puede consultarse en Rodeiro, 2009: ix-x; Navarro, 2009: 171. Para analizar las primeras interpretaciones, heterodoxas, de las tesis marxistas en Argentina consultar Tarcus, 2007.

## Los ideales democráticos del pueblo americano

En Ingenieros la *democracia funcional*, modelo político inspirado en la experiencia política rusa, se diagrama como un proyecto político democrático, en el punto en el que «todo ser humano en ejercicio de su capacidad civil, sin distinción de sexo, tiene derecho a ser representado». Las individualidades, sin embargo, quedarán subordinadas a los intereses «del grupo o grupos funcionales del que forma parte». <sup>55</sup> Con ello Ingenieros delimita la diferencia sustantiva que existe entre la *democracia funcional* y la liberal.

En la visión biologicista de lo social, que todavía persiste en la crítica ingenieriana, el pueblo no es más que la conjunción de los lazos sociales organizados a partir del trabajo social. En este sentido, la representación política del ideal democrático no puede ser, en definitiva, la articulación «artificial» de una sumatoria de individualidades sino la coordinación de esas funciones. De ahí que la función política de la *democracia funcional* sea la de coordinar y representar las funciones vitales. <sup>56</sup> Por lo tanto, el perfeccionamiento democrático requiere una transformación del principio de representación, expresión del progresivo cambio de la organización social:

«[es necesario] explicar el sentido político de la representación funcional. Sospecháis, sin duda, que nos referimos al sistema económico que tiende a dar a los trabajadores la posesión de los medios técnicos de trabajo. Para ello han necesitado sustituir la vieja máquina parlamentaria por el sistema representativo funcional y como consecuencia han privado del derecho de voto a las personas que no desempeñan ninguna función social». <sup>57</sup>

El ideal democrático de Ingenieros en tanto expresa las «fuerzas morales de las clases trabajadoras», apela a la constitución de un orden político-social basado en el principio de justicia, lo que no supone, sin embargo, una igualdad social más amplia. Justicia y desigualdad, en su ideal, no se contradicen ya que la participación popular se encontrará mediada, siempre, por las élites. De esta forma, si bien el ideal democrático ingenieriano deja atrás el registro aristocratizante, propio de la crítica del *Hombre mediocre*, no deja de persistir la necesidad de una élite como garante de la transformación. Estas siguen estando destinadas a ofrecer las *ideas-fuerza* que conducen a la superación de la humanidad:

---

<sup>55</sup> Ingenieros, 1921: 98.

<sup>56</sup> «¿Quién representa las funciones reproductivas, es decir, la familia, las madres, los hijos, cuyos intereses como tales son primordialísimos en la sociedad?» en Ingenieros, 1921: 96. Esta es, quizás, la pregunta que explicita, de forma más clara, la vinculación entre función vital (biológica) de lo social y lo político.

<sup>57</sup> Ingenieros, 1921: 115.

«Un pueblo, agotado en la más siniestra guerra de intereses materiales, se yergue de pronto contra la propia autocracia y contra todas las tiranías que ensangrientan al mundo, en nombre de ideales nobilísimos de paz y fraternidad; una selecta minoría interpreta esos cambios, asume con energía titánica grandiosas responsabilidades y lanza su reto formidable a todos los gobiernos que apuntan el privilegio, el parasitismo y la injusticia».<sup>58</sup>

Si bien la referencia política de esta organización democrática ideal se encuentra en la organización política de la Rusia revolucionaria, Ingenieros, lejos de ver en los soviets la organización que garantiza una democracia sustantiva -participación popular directa-, encuentra en ellos la forma de estructurar un orden político articulado sobre la base de corporaciones o «sindicatos técnicos».<sup>59</sup> En este sentido, la instancia política de la *democracia funcional*, queda relegada a la función de gestión en tanto «(...) la creación de cuerpos e institutos técnicos (...) pueden ser permanentes, verdaderos gestores de funciones sociales determinadas».<sup>60</sup>

Bajo la *democracia funcional*, por lo tanto, la representación política alcanza su perfeccionamiento en el punto en el cual todas las funciones sociales -partes complementarias y diferenciadas del todo social- se expresan sin falseamientos, es decir, sin mediaciones artificiales. De este modo, la representación funcional al «transparentar» la relación entre sociedad y política, anula el problema del poder como disputa política. En este sentido, la organización del poder se diluye en el diagrama de una «política científica» que, en tanto científica, es «neutral y justa». Son estos atributos de la política los que garantizan y refuerzan la solidaridad social en la *democracia funcional*. Asimismo, el estado se instituye en una fuerza positiva de la sociedad<sup>61</sup> al conformarse como el «poder ejecutivo colegiado», garante de la «cooperación de todas la fuerzas sociales».

A diferencia del proyecto político de Ingenieros, Taborda propone la constitución de un proyecto político radical para alcanzar el ideal democrático y no un mero cambio de gobernantes, es decir, para Taborda «diferentes amos» no hacen más que perpetuar un «idéntico despotismo». En este sentido, la *democracia americana* está llamada a concretarse sobre la bancarrota de la cultura europea. Es, en suma, el ideal político que proclama, como tarea histórica, la «rectificación» de Europa. Para constituirse en una creación política original de los pueblos americanos, América:

---

<sup>58</sup> Ingenieros, 1921: 235.

<sup>59</sup> «(...) de escultores, de economistas, de ferrocarrileros, de higienistas, de músicos, de arquitectos, de zapateros, de sociólogos, de aviadores, etc.» Ingenieros, 1921: 108.

<sup>60</sup> Ingenieros, 1921: 100.

<sup>61</sup> Para analizar cómo las distintas interpretaciones sobre la Revolución Rusa permitieron revalorizar el rol del estado en la sociedad ver De Lucía, 1997: 27-41.

«necesita romper el compromiso que liga su cultura a la cultura europea; he ahí por qué es urgente hacer de modo que la manía furiosa de europeización que nos domina no nos impida ser originales, esto es, americanos en la creación de instituciones civiles y políticas que guarden relación con nuestra idiosincrasia».<sup>62</sup>

En este sentido, la *democracia americana* se erige en el proyecto político que vislumbra una nueva independencia sobre las enseñanzas de la experiencia histórica que fracasó. Es, desde la perspectiva de Taborda, el escudo político ante la recomposición europea y su esperable política imperialista. La *democracia americana* está llamada a instituirse en un nuevo «ideal americano» y no solo en una programática de reformas. Es por esto que en la democracia americana «no es indispensable que exista el “ciudadano libre”; lo indispensable es que exista una aspiración y un esfuerzo coordinados para producirlo».<sup>63</sup> Al ser el hombre reintegrado en su comunidad el fin último del ideal democrático tabordiano, la igualdad solo adquiere relevancia en cuanto se socializan todos los medios de la vida. La igualdad, por lo tanto, no es un objetivo político a alcanzar; es solo el comienzo, su condición de realización. De esta forma, a diferencia de Ingenieros, Taborda apela a la expropiación «en beneficio de los pueblos del estado, la política, la justicia, la propiedad, la ilustración, la religión y la moral».<sup>64</sup>

La democracia, en su versión americana, es el proyecto político heredero de toda la civilización donde se inscriben las más diversas enseñanzas y teorías filosóficas. En su seno «se dan la mano como en una cita de paz y de concordia Aristóteles y Platón, Max Stirner y Carlos Marx».<sup>65</sup> La *democracia americana* es, en última instancia, una forma de vida en la cual se afirma «el derecho de los hombres sobre las cosas» y no la realización de la sociedad socialista, porque para Taborda:

«El régimen colectivista no es por sí mismo una finalidad. El socialismo a quien los individualistas atacan tan rotundamente, no puede hacer de él una finalidad (...) Los teóricos del socialismo afirman que éste tiene por objeto asegurar a todos los hombres el elemento económico para que puedan desarrollarse íntegramente; y si tal cosa consiguiese sobran motivos para esperar el advenimiento de una individualidad armónica y robusta».<sup>66</sup>

---

<sup>62</sup> Taborda, 2009 [1918]: 100.

<sup>63</sup> Taborda, 2009 [1918]: 133.

<sup>64</sup> Taborda, 2009 [1918]: 118.

<sup>65</sup> Taborda, 2009 [1918]: 133.

<sup>66</sup> Taborda, 2009 [1918]: 125.

En el ideal democrática tabordiano, se instituye un nuevo concepto de poder: el estado social cooperativo. Este, a diferencia del estado político moderno -poder «despótico y autoritario»-, «es el medio, el recurso destinado a asegurar al hombre su desarrollo total». <sup>67</sup> Como afirma Dotti, «para Taborda lo político es *fenómeno originario* (...) El nexo vital de la convivencia humana (...) que es sinónimo de unión o *religio*, sin que ello excluya, obviamente el poder». <sup>68</sup> En este sentido, bajo la *democracia americana* el estado, lejos de extinguirse, se socializa. A través de él, el «*demos se expresa, delibera, se determina y actúa*» constituyéndose en «la voluntad de la nación entera». <sup>69</sup> Sin embargo, a pesar de configurarse como un proyecto radicalmente democrático, el ideal democrático tabordiano se tensiona en tanto persiste la necesidad de un gobierno de sabios: el gobierno de la opinión pública será «por propia gravitación la exaltación de los más aptos, el desahucio de la oligarquía». <sup>70</sup> Si bien aquí puede establecerse cierta similitud con la concepción de elitista de la política, Taborda, a diferencia de Ingenieros, no deposita en los especialistas la función de coordinación política. Por el contrario, en el estado se erigen aquellos que pueden dirigir, mediante la persuasión, el destino de la nación.

Sin embargo, ante el golpe militar que derrocó el primer gobierno democrático, Taborda en el artículo «¿Y ahora?», encuentra en el proyecto político propuesto por Ingenieros la salida política:

«Una convocatoria a elecciones conducida por el patrón de las normas vigentes nos llevará, tarde o temprano, a las consecuencias penosas y lamentables que ha provocado el movimiento revolucionario. Porque, si no estamos equivocados con nuestras apreciaciones, abandonados con el rigor de un examen de conciencia animado por un fervor de ciudadanía, parece indudable que, cualquiera sea el partido que asuma el poder, acusará presto los defectos y los vicios acusados por la situación derrocada. No poseo la fórmula salvadora. Tengo para mí que lo que nos conviene es instaurar una democracia funcional». <sup>71</sup>

### *Comentarios finales*

Para Ingenieros, el proyecto político maximalista comenzaba a delinear, tímidamente, una institucionalidad más perfecta. En este sentido, la democracia liberal que «opreme la libertad de muchas víctimas para asegurar la impunidad de

<sup>67</sup> Taborda, 2009 [1918]: 127.

<sup>68</sup> Dotti, 2000: 55.

<sup>69</sup> Taborda, 2009 [1918]: 134.

<sup>70</sup> Taborda, 2009 [1918]: 135.

<sup>71</sup> Taborda, 2009 [1930]: 176.

pocos verdugos» estaba llamada a perecer ante la existencia de un nuevo orden político guiado por la justicia: la *democracia funcional*. Para Taborda, en cambio, la *democracia americana* se constituye en proyecto político originario, síntesis superadora de todas las formas políticas y sociales conocidas. Como ensayo político promovía la ruptura con todos los modelos político-institucionales de la cultura europea.

En ambos autores, los productores de la sociedad -no solo la clase trabajadora- se constituyen en el verdadero sujeto político y, por lo tanto, todo ideal democrático debía tender a representar sus intereses sin mediaciones, ni falseamientos. En este sentido, en el orden político-social proyectado prevalecería el principio de justicia desplazando así, el criterio de igualdad abstracto, propio del credo liberal.

Mientras que la *democracia funcional* es el orden político que aspira a «realizar el máximum de reformas posibles», la *democracia americana* apela a la consolidación de un proceso de socialización de todos los medios de vida y, con ello, la disolución del despotismo. En Taborda, por lo tanto, el ideal democrático es «una forma de vida» mientras que, en Ingenieros, es un modelo de organización del poder que instituye a un «núcleo reducido de profesionales del saber» en la coordinación y organización de las fuerzas sociales. En este sentido, si la *democracia funcional* de Ingenieros se constituye en un orden político más justo en tanto revaloriza la función social de las «clases productoras», solo los especialistas están llamados a representar el verdadero interés social. En cambio en la *democracia americana* de Taborda, la disolución de todo despotismo supone el retorno a la convivencia comunal, constituyendo a la opinión pública en el espacio de principios y valores morales. De esta forma, mientras que en el proyecto democrático ingenieriano ciencia y democracia se enlazan, recayendo en la ciencia la función democratizadora, en Taborda los sabios lo son en tanto cumplen una función rectora y de persuasión.

Ambos ideales democráticos, si bien parten de las mismas críticas a la democracia liberal, no apelan a la conformación de una democracia sustantiva -el autogobierno de los sectores populares- sino que resignifican el lugar de lo político. El estado -y con ello la política- deja de ser visto como un parásito para ser el rector de un nuevo proceso de sociabilidad y civilidad. Así, en Ingenieros el estado asume un rol de neutralidad anulando la *politiquería* (lucha política de intereses) para garantizar una efectiva coordinación de las funciones vitales de la sociedad. Asimismo, en el ideal democrático de Taborda la apelación a la socialización de todos los medios de vida no supone la extinción del estado. Por el contrario, su rol rector lo instituye en el «nuevo» estado, representante último «de la nación entera». Ambos proyectos democráticos, por lo tanto, no aspiran a la reintegración social del poder sino a su diferenciación. Al restablecimiento de una relación más justa y transparente -y «real», podríamos decir- entre los verdaderos

intereses del pueblo y su representación política. Democracia y Estado quedan, así, enlazados.

### *Fuentes editas*

Ingenieros, José, 1921, *Los tiempos nuevos. Reflexiones optimistas sobre la guerra y la revolución*, Talleres Gráficos Cúneo, Buenos Aires.

Taborda, Saúl, 2009 [1918], «Reflexiones sobre el ideal político de América», en Taborda, Saúl, *Escritos políticos 1918-1934*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

Taborda, Saúl, 2009 [1930], «¿Y ahora?», en Taborda, Saúl, *Escritos políticos 1918-1934*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

### *Bibliografía*

Aboy Carles, Gerardo y Delamate, Gabriela, 2001, «El yrigoyenismo: inicio de una tradición», en *Revista Sociedad*, 17-18, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Acha, Omar, 2002, «La revolución rusa de José Ingenieros: elitismo y progresismo», en *Revista Herramienta*, 20, Buenos Aires.

Biagini, Hugo, 1985, *El movimiento positivista argentino*, Editorial Belgrano, Buenos Aires.

Botana, Natalio, 1986, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Hyspamérica, Buenos Aires.

De Lucía, Daniel Omar, 1997, «La Revolución Rusa como hazaña de progreso. Un imaginario social de la Argentina de entreguerras», en *Revista Herramienta*, 5, Buenos Aires.

De Privitellio, Luciano, 2004, «Partidos políticos», disponible en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/privitelio.pdf>

Devoto, Fernando, 1996, «De nuevo el acontecimiento: Roque Saénz Peña, la reforma electoral y el momento político de 1912», en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, 14, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Devoto, Fernando, 2003, *Historia de la inmigración en la Argentina*, Sudamericana, Buenos Aires.

Dotti, Jorge, 2000, *Carl Schmitt en Argentina*, Homo Sapiens, Buenos Aires.

- Funes, Patricia, 2006, *Salvar la nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*, Prometeo Libros, Buenos Aires.
- González, Alexandra, 2009, *La Unión Latino Americana y el Boletín Renovación. Redes intelectuales y revistas culturales en la década de 1920*, Colegio de México, México-DF.
- Halperín Donghi, Tulio, 1998, «El enigma Yrigoyen», en *Prismas. Revista de Historia intelectual*, 2, Universidad Nacional de Quilmes.
- Halperín Donghi, Tulio, 2005, *Vida y muerte de la República Verdadera (1910-1930)*, Ariel, Buenos Aires.
- Kamia, Delia, 1957, *Entre Yrigoyen e Ingenieros. Un episodio de la historia Argentina contemporánea*, Ediciones Meridón, Buenos Aires.
- Moreyra, Beatriz, 2009, *Cuestión social y políticas sociales en la Argentina. La modernidad periférica. Córdoba, 1900-1930*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Navarro, Mina Alejandra, 2009, *Los jóvenes de la Córdoba Libre!*, Nostromo, México-DF.
- Palti, Elías, s/f, «¿De la República posible a la República verdadera? Oscuridad y transparencia de los modelos políticos», disponible en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/palti.pdf>
- Palti, Elías, 2007, *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Ricaurte, Soler, 1968, *El positivismo argentino. Pensamiento filosófico y sociológico*, Paidós, Buenos Aires.
- Rodeiro, Matías, 2009, «Apuntes sobre los *Escritos políticos* de Saúl Taborda» en Taborda, Saúl, *Escritos políticos 1918-1934*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Roldán, Darío (comp.), 2006, *Crear la democracia. La Revista Argentina de Ciencias Políticas y el debate en torno a la República Verdadera*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Rossi, Luis Alejandro, 1997, «Los primeros años de la *Revista de Filosofía, Cultura, Ciencias y Educación*: la crisis del positivismo y la filosofía en Argentina», en *Entrepasados. Revista de Historia*, 12, Buenos Aires.
- Terán, Oscar, 1979, *José Ingenieros. Imperialismo y nación*, Siglo XXI, México.
- Terán, Oscar, 2008, *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Terán, Oscar, 1987, *Positivismo y nación en Argentina*, Punto Sur, Montevideo.
- Tarcus, Horacio, 2007, *Marx en la Argentina. Sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*, Siglo XXI, Buenos Aires.

- Vázquez, Juan Adolfo, 1965, *Antología filosófica argentina del siglo XX*, Eudeba, Buenos Aires.
- Vermeren, Patrice y Villavicencio, Susana, 1998, «Positivismo y ciudadanía: José Ingenieros y la constitución de la ciudadanía por la ciencia y la educación en la Argentina», en *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, 15, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Viguera, Aníbal, 1991, «Participación electoral y prácticas políticas de los sectores populares en Buenos Aires, 1912-1922», en *Entre pasados. Revista de Historia*, 1, Buenos Aires.